

ORD. N°:  $0078\sqrt{\phantom{0}}$ 

ANT.: -Expediente Rol N° ILP 0075-10

FNE.

-Artículo 38, inciso segundo, Ley

N° 19.733.

MAT.: Informa archivo del expediente.

Santiago, 18 ENE. 2011

DE : FISCAL NACIONAL ECONÓMICO

A : SR. MIGUEL PLAZA VALENZUELA

PASAJE 20 NORTE N° 1055,

POBLACIÓN JUAN ANTONIO RÍOS II

**SANTIAGO** 

En expediente Rol FNE N° 0075-10 obra un legajo de documentación relativa a la radioemisora de libre recepción en mínima cobertura señal distintiva XQJ-230, de la comuna de El Bosque.

Atendidas las razones expresadas en informe de esta Fiscalía de fecha 17 de enero de 2010, que se acompaña, el Fiscal infrascrito ha dispuesto el archivo de este expediente.

Lo resuelto es sin perjuicio de que una solicitud en regla por parte de quien corresponda, pueda presentarse ante esta Fiscalía acompañada de todos los antecedentes que exige el procedimiento sobre informe previo de transferencia o toma de control de concesiones de radiodifusión sonora de libre recepción, los cuales, para conocimiento público, se detallan en el sitio web de este Servicio www.fne.gob.cl

Saluda atentamente a usted,

FELIPE IRARRÁZABAL PHILIPPI FISCAL NACIONAL ECONÓMICO